

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

*2.º semestre*

Modelo A



Año de 1953

DIRECCIÓN GENERAL  
DEL  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MOVIL  
0'25

Servicio que rinde la cuenta *Distrito forestal de Baleares*  
 Periodo que comprende *Segundo Semestre*  
 Clase de trabajo o servicio *dieta del personal tecnico*  
 Capitulo *1º* Artículo *3º* Grupo *Unico* del Presupuesto

CARGO	Pesetas
<i>Existencia anterior</i>	
Mandamiento de pago núm <i>4945</i> cobrado el <i>25</i> de <i>Septiembre</i> de 1953	<i>1.500.00</i>
» de » » » » » de 19	
» de » » » » » de 19	
<b>TOTAL CARGO.</b>	<b><i>1.500.00</i></b>
DATA	Importe íntegro — Pesetas
Gastos de salarios según relación núm 1	
» de materiales, según relación núm 2	
» de seguros, según relación núm. 3	
» de transportes, según relación núm 4	
» de dirección, según relación núm 5 $\frac{\text{‰}}{\text{‰}}$ $\frac{\text{¢}}{\text{¢}}$ Ptas.	
<i>Dieta del personal tecnico del Distrito</i>	<i>2.150.00</i>
Gastos de dietas, según nómina núm.	
» de movimiento » » » » »	
<b>TOTAL DATA</b>	<b><i>2.150.00</i></b>
<i>Saldo con exceso</i>	<i>650.00</i>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>	
<b>SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA</b>	
En la cuenta corriente: «Patrimonio Forestal del Estado» en el Banco de España de	
En poder de este Servicio	
<b>Total existencia.</b>	
<b>SITUACIÓN DEL CRÉDITO</b>	
Importa la propuesta aprobada en <i>29</i> de <i>mayo</i> de <i>1953</i> según comunicación de la Dirección General, núm <i>5216</i> de <i>5º</i> de <i>junio</i> de 1953	<i>3.000.00</i>
Librado hasta la fecha con cargo a la misma	<i>3.000.00</i>
<b>Resta para librar.</b>	<b><i>0.00</i></b>

Palma de Mallorca *10* de *noviembre* de 1953

El Ingeniero Jefe,

*Juan de Juan*

INFOR-

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, de ..... de 195 .....

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, de ..... de 195 .....

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:  
EL INTERVENTOR DELEGADO,

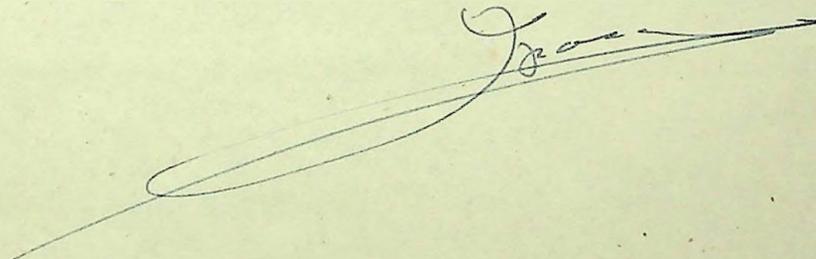
APROBADA  
EL DIRECTOR GENERAL,

L/A.

Hay un sello en seco del Aguila Imperial.= Ministerio de Agricultura.= Patrimonio Forestal del Estado.= Dirección General.=  
"El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.= Dios guarde a V.S. muchos años.= Madrid, 2 de junio de 1.953.= EL JEFE DE LA SECCION, firmado ilegible.= Rubricado.= Al margen.= LIBRAMIENTO nº 1852.= DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN: Propuesta y relación al 1845.= CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado.- Patrimonio Forestal del Estado.- en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MALLORCA.= IMPORTE: MIL QUINIENTAS.= (pesetas 1.500).= APLICACION: Capt. 1, Art. 3, Grpº Uº.= Perceptor.= D. F. Baleares.= Con cargo a la propuesta de dietas 1º semestre 1.953.= Por un total de 3.000.- pesetas.= SECCION: 3ª.= Al pie.= Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA DE MALLORCA.=

ES COPIA

EL INGENIERO JEFE



PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

NOMINA DE DIETAS DEL PERSONAL TECNICO DE ESTE DISTRITO FORESTAL

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio y Julio de 19 53

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

CLASES	NOMBRES	IMPORTE ÍNTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Ings <sup>a</sup> 2 <sup>a</sup> .	D. Victorino Wáñez del Cura; por lo que expresa en su Certificación adjunta número 1 . . . . . <i>Recibi Victorino Wáñez</i>	900--		54--		846--	
Idem.	D. Victorino Wáñez del Cura; por idem. idem. nº 2 . . . . . <i>Recibi Victorino Wáñez</i>	450--		27--		423--	
Ayudante 1 <sup>o</sup>	D. Jaime Montaner Meana; por idem. idem. nº 3 . . . . . <i>Recibi Jaime Montaner</i>	200--		12--		188--	
Idem.	D. Jaime Montaner Meana; por idem. idem. nº 4 . . . . . <i>Recibi Jaime Montaner</i>	600--		36--		564--	
Totales =		2.150--		129--		2.021--	
<p>Importa esta nómina de DIETAS del personal técnico, la cantidad de DOS MIL CIENTO CINCUENTA pesetas, de las que deducidas CINCUENTA VEININUEVE ptas., por el 6% de Utilidades, quedan líquidas a percibir DOS MIL VEINTICINCO pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 31 de Julio 1.953. El Habilitado</p> <p>Vº Bº. EL INGENIERO JEFE <i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: right;"><i>Ramón J. García</i></p>							
Suma y sigue. . . . .							



1  
MINISTERIO DE AGRICULTURA

~~DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL~~

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 1953

Mes de JULIO

Trabajos de Campo  
Servicio ordinario

CAPITULO \_\_\_\_\_ ARTICULO \_\_\_\_\_

Don VICTORIO NUÑEZ DEL CIRA; Ingeniero de Sección afecto al Distrito fo-  
restal.

CERTIFICO: Que durante los doce días que al dorso  
se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan,  
con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas \_\_\_\_\_  
novecientas  
por dietas y \_\_\_\_\_  
por gastos de movimiento, o sea en total novecientas  
\_\_\_\_\_ pesetas \_\_\_\_\_  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las dis-  
posiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca  
a 31 de agosto de 1953

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
2	Palma-Inca-Manut.- Se inspecciona el monte Manut.- Se pernoceta . . . . .								
3	Se inspecciona el monte Benifalá.- Se pernoceta.								
4	Idem. y regreso a Palma.								
9	Palma-Aleudía.- Se inspecciona el monte La Victoria.- Se pernoceta.								
10	Idem. idem.- Se pernoceta .								
11	Idem. y regreso a Palma.								
14	Palma-Manut.- Se inspecciona el monte.- Se pernoceta.								
15	Lo mismo del día anterior y regreso.								
20	Palma-Aleudía.- Se inspecciona el monte.- Se pernoceta.								
21	Lo mismo del día anterior y regreso a Palma.								
30	Palma-Inca-Manut.- Se inspecciona el monte.- Se pernoceta.								
31	Lo mismo del día anterior.- Se regresa a Palma								

Dieta 12 días a 75 pesetas 900,00 pts.  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . 900,00 pts.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1953

Mes de JUNIO

Trabajos de Campo servicio ordinario

CAPITULO ARTICULO

Don VICTORINO FUJÉZ DEL CUPA, Ingeniero de Montes afecto a este Distrito

CERTIFICO: Que durante los ocho días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas cuatrocientas cincuenta por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total cuatrocientas cincuenta pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de junio de 1953

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

[Firma]

[Firma]

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ingeniero que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
8	Palma-Artá.- se inspecciona el se- quero.- Regreso a Palma.								
11	Palma-Muro.- Se inspecciona el se- quero de San Picaafort. Regreso a Palma.								
13	Palma-Manut.- Se inspecciona el se- quero.- Se regresa a Palma.								
2	Palma-Alcudia-La Victoria.- Se ins- pecciona el monte.- Se pernocta.								
3	Lo mismo del día anterior y regre- so a Palma.								
25	Palma-Bañola.- Se inspecciona el se- quero y se regresa a Palma.								
26	Palma-Inca-Manut.- Se inspecciona el monte Manut y Benifaldó.- Se per- nocta.								
27	Idem. y se continúa viaje a Alcu- dia inspeccionando La Victoria y re- greso a Palma.								

Dieta 4 días a 75,00 pesetas 300,00 ptas.  
 Gastos de movimiento 4 " a 37,50 " 150,00 "  
 Importe total. . . 450,00 ptas.

3

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 195 3

Mes de JUNIO

Trabajos de campo  
Servicio ordinario

CAPITULO \_\_\_\_\_ ARTICULO \_\_\_\_\_

Don JAYME MONTAÑER USABA, Ayudante de Montes a-fecto a este Distrito

CERTIFICO: Que durante los seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas doscientas por dietas y doscientas por gastos de movimiento, o sea en total pesetas doscientas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 30 de junio de 195 3

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
8	Palma-Artá.- Se inspecciona el se- quero.- Se regresa a Palma.								
11	Palma-Muro.- Se inspecciona el se- quero de Gran Picafort.- Se regre- sa a Palma.								
26	Palma-Inca-Manut.- Se inspecciona el monte Manut y Benifaldó, se per- nocta.								
27	Idem. y se continúa viaje a Aicu- dia, inspeccionando la Victoria y regreso a Palma en el taxi del Sr. Ingeniero.								
30	Palma-Artá.- Se inspecciona el se- quero y se regresa a Palma.								
25	Palma-Buñola.- Se inspecciona el se- quero y se regresa a Palma.								

Dieta 2 días a 50 pesetas 100,00 pts.  
 4 " a 25 " 100,00 "  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . 200,00 pts.

4

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

~~DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, GAZA Y PESCA FLUVIAL~~

## PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 1953

Mes de Julio

Trabajos de Orden  
Servicio ordinario

CAPITULO \_\_\_\_\_ ARTICULO \_\_\_\_\_

Don JAIÑS MONTAÑER MEYER; Ayudante de Montes, afecto a este Distrito Forestal.

CERTIFICO: Que durante los doce días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en él mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas seiscientas por dietas y ----- por gastos de movimiento, o sea en total seiscientas pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a 31 de Julio de 1953

V.º B.º  
El Ingeniero Jefe,

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Ayudante que suscribe.

Días	TRABAJO EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
2	Palma-Inca-Manut.-- Con el Sr. Inge- niero.-- Se inspeccionan los montes Manut y Benifaldó.-- Se pernocta.								
3	Idem. idem.-- Se pernocta.								
4	Idem. y regreso a Palma.								
9	Palma-Aleudía con el Sr. Ingeniero, se inspecciona el monte La Victoria Se pernocta.								
10	Idem. idem. Se pernocta.								
11	Idem. y regreso a Palma.								
30	Palma-Inca-Manut.-- Se inspecciona el monte.-- Se pernocta.								
31	Idem. y regreso a Palma.								
21	Palma-Aleudía.-- Se inspecciona el monte La Victoria.-- Se pernocta.								
22	Lo mismo del día anterior.-- Se per- nocta.								
23	Idem. idem. y se pernocta.								
24	Idem. y se regresa a Palma.								

Dieta 12 días a 50 pesetas 600,00 pta.

Gastos de movimiento .....

Importe total. . . 600,00 pta.

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 195.....

Sección.....

Capítulo.....

Artículo.....

UTILIDADES - 30.-10.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.	.....
Calderilla.	.....
En junto.	122,00

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de cientos veintinueve ptas., con cargo al n.º 4945 del Patrimonio Forestal del Estado.

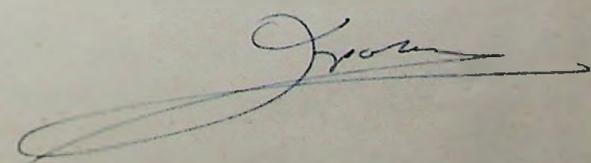
Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 10 de noviembre de 1953

El Jefe de Contabilidad, firmado ilegible. = Rubricado. =

Intervenido:  
El Interventor de Hacienda,

Es copia:  
El Ingeniero Jefe,



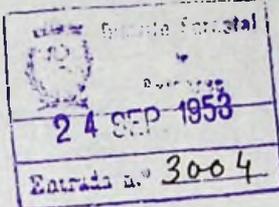
Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 195..... al  
n.º 297 del Registro de entrada  
de caudales.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL.



Libramiento n.º 04945

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

CUENTA CORRIENTE denominada Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de PALMA DE MALLORCA

IMPORTE: MIL QUINIENTAS

(pesetas 1.500,- )

APLICACION: Capt. 1 Art. 3 Grp.º Uº

Perceptor: D.F. Baleares

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de dietas personal técnico

Aprobada en 5 de 6 de 19 3  
Por un total de 3.000,- pesetas.

SECCION: 3ª

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 21 SEP. 1953 de 195

EL JEFE DE LA SECCION,



NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

PALMA DE MALLORCA

9 NOV 1953  
550

Habilitacion  
====

Huego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de CIENTO VEINTINUEVE pesetas, por Utilidades con cargo al n/p. 4945 del Patrimonio forestal del Estado transferido a la o/c. en el Banco de España en esta Ciudad.

Dios guarde a V. S. muchos años  
Palma 9 noviembre de 1.953.

El Habilitado

*Ramón García*

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia  
Ciudad  
=====





MINISTERIO DE AGRICULTURA

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DISTRITO FORESTAL BALEAR

Situación de la propuesta

Monte \_\_\_\_\_  
 Pertenencia \_\_\_\_\_  
 Término municipal \_\_\_\_\_  
 Remitido por el Patrimonio como aportación 1.500,00  
 " " " " anticipo \_\_\_\_\_  
 TOTAL . . . . . 1.500,00

Pendiente de inversión hoy de dicho total (aproximado) Cuenta 3 junio 1.953

Plazo probable de inversión de la cantidad que se demanda 2.º SEMESTRE 1.953

Finalidad principal del pedido "Dieta personal técnico"

Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

Sección \_\_\_\_\_

Vista la presente petición de fondos, esta Sección propone \_\_\_\_\_

El Jefe de la Sección,

Sección de Contabilidad

Fecha \_\_\_\_\_

Vista la presente petición de fondos y el informe de la Sección Técnica que precede, y, puesto que existe remanente bastante en la propuesta y concepto presupuesto correspondientes, no se ve inconveniente por ésta de Contabilidad en que, para atenderla, sea concedido y librado un crédito de \_\_\_\_\_ pesetas con aplicación al capítulo \_\_\_\_\_, artículo \_\_\_\_\_, grupo \_\_\_\_\_ del vigente presupuesto \_\_\_\_\_

y con cargo a la propuesta aprobada.

El Jefe de la Sección

INTERVENIDO Y CONFORME:  
El Interventor Delegado

CONFORME  
El Director General,

Patrimonio Forestal  
 4 SEP 1953  
 Salida n.º 3459

Librado por m/p \_\_\_\_\_  
 en \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 194 \_\_\_\_\_

Ilmo. señor:

Con cargo a la propuesta aprobada por esa Dirección General en 5 de junio de 1953 para "DIETA PERSONAL TÉCNICO 1.953" por un importe total de 3.000,00 pesetas y cuyos demás particulares al margen se consignan, ruego a V. I. tenga a bien ordenar sea librada la cantidad de 1.500,00 ptas., a la c/c abierta en el Banco de España de Palma de Mallorca con el título "Organismo de la Administración del Estado - PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO"

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 4 de septiembre de 1953  
 El Jefe de Sección  
Juan



MONTALBAN, 14  
MADRID  
M.B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Mod. 153

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL  
8 FEB 1954  
Expediente nº 743

RECEBIDA  
1 FEB 1954  
LIDA

Vista la cuenta relativa a gastos de dietas del personal técnico de ese Distrito durante el segundo semestre de 1953, y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General ha acordado en fecha 28 de enero ppdo, su aprobación y la concesión de un crédito de 650,-pts. que serán libradas seguidamente, deficit que presenta dicha cuenta.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, 4 de febrero de 1954.

EL DIRECTOR GENERAL.

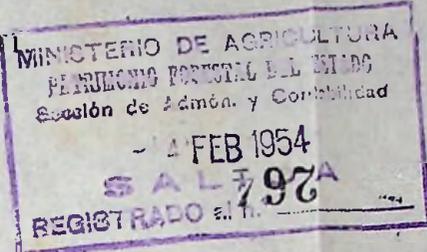
EL DIRECTOR GENERAL  
*[Firma manuscrita]*

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES



MINISTERIO DE AGRICULTURA  
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL



Libramiento n.º 182

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado. - Patrimonio Forestal del Estado* en la Sucursal del Banco de España de *Mallorca*.

IMPORTE: SEISCIENTAS CINCUENTA

(pesetas 650,00).

APLICACION: Capt. 1 Art. 3 Grp.º Uº

Perceptor: D.F. de Baleares.

El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento del crédito que al margen se expresa, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial la cantidad aprobada, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, de 3 FEB 1953 de 195

EL JEFE DE LA SECCION.

Monte: Término Municipal de

Con cargo a la propuesta de Dietas 2º semestre 1953 (déficit cuenta)

Aprobada en de de 19  
Por un total de 2.150.-

pesetas.

SECCION: 3ª



*[Handwritten signature]*

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

Balma Mallorca.



Ilmo Señor

Tengo el honor de acusar a V. I. recibo de su respetado escrito numero 1387 de 4 de febrero último, en el que se comunica a esta Jefatura la aprobacion del crédito de 650,00 Ptas para sanear el déficit en las cuentas justificadas por dietas del personal tecnico de este Distrito como igualmente la orden de transferencia de dicha cantidad, n/ p numero 182 que nos fué abonado en la cuenta en esta Plaza, quedando dichos escritos unidos a la cuenta de referencia.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 16 Junio de 1.954.

El Ingeniero Jefe

Ilmo Señor Director General del Patrimonio Forestal del Estado .

Montalban, 14.

MADRID